

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente el enunciado del examen y, si tiene alguna duda, consulte con los miembros del Tribunal. Hay dos opciones, A y B: se debe elegir una y contestar a todas las preguntas de esa opción.

DURACIÓN: 90 minutos.

CALIFICACIÓN: Cuestiones: Elegir -como máximo- cuatro de las seis. 1 punto por cada una. Fuente histórica: Elegir una de las dos propuestas. 1,5 puntos. Comentario de texto o Tema: Elegir uno de los dos en cada opción. 4,5 puntos.

OPCIÓN A

I. CUESTIONES: Elija y responda a cuatro como máximo

1. Hispania romana: conquista y romanización.
2. Al-Ándalus: Estructura social y económica.
3. Organización política de los reinos cristianos al final de la Edad Media
4. La exploración y colonización de América.
5. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa
6. El reformismo borbónico: el reinado de Carlos III

II. FUENTE HISTÓRICA: Elija y comente una de las dos



a) Gisbert, A. *Ejecución de los comuneros de Castilla en 1521* (1860), Museo del Prado.



b) Tropas de las Brigadas Internacionales presentan armas en la casa de Campo de Madrid (noviembre de 1936)

III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO: Elija y conteste solo a uno de ellos

1. TEMA: La emancipación de la América española.

2. COMENTARIO DE TEXTO:

“Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón. (...) Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quien durante tantos años asumió la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria.

(...) Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la delicada voluntad colectiva. (...) Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. (...) El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad. (...) Europa deberá contar con España y los españoles somos europeos.

Señores consejeros del Reino, señores procuradores, al dirigirme como Rey, desde estas Cortes, al pueblo español, pido a Dios ayuda para todos. (...) Si todos permanecemos unidos, habremos ganado el futuro. ¡Viva España!”

(Discurso de Proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España el 22 de noviembre de 1975.)

- Análisis del texto y cuestión a responder:

- Resuma las ideas fundamentales del mismo y ubíquelo en su contexto histórico (puntuación máxima 1,5 puntos)
- Responda a la siguiente cuestión: La transición a la democracia: continuismo, reforma o ruptura (puntuación máxima 3 puntos)

OPCIÓN B

I. CUESTIONES: Elija y responda a cuatro como máximo

- Manifestaciones artísticas en la prehistoria peninsular:
- Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- La crisis de 1640: el Conde-Duque de Olivares. Las rebeliones de Cataluña y Portugal.
- La Guerra de Sucesión y el cambio dinástico.
- El nuevo estado de los borbones: absolutismo, centralización y regalismo.

II. FUENTE HISTÓRICA: Elija y comente una de las dos



a) Batalla de las Navas de Tolosa (1212) Tapiz del Palacio de Navarra (Pamplona)



b) Fabricación del SEAT 600 n.º 100.000. (23 de julio de 1962)

III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO: Elija y conteste solo a uno de ellos

1. **TEMA**: La Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias. La evolución de las dos zonas.

2. **COMENTARIO DE TEXTO**:

Art. 1. La Nación Española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La Nación Española es libre e independiente, y no es, ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La Soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad, y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Art. 8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley.

Art. 92. Se requiere, además, para ser elegido diputado de Cortes, tener una renta anual proporcionada, procedente de bienes propios.

(Constitución española, 1812)

Análisis del texto y cuestión a responder:

1. Resuma las ideas fundamentales del mismo y ubíquelo en su contexto histórico (puntuación máxima 1,5 puntos)
2. Responda a la siguiente cuestión: La Guerra de la Independencia (1808-1814) (puntuación máxima 3 puntos)

SOLUCIONES

OPCIÓN A

I. CUESTIONES

- 1. Hispania romana: conquista y romanización:** Conquista militar de Hispania. Etapas: 1ª (218 a.C. – c. 170 a. C): Cneo Cornelio Escipión desembarca en Ampurias. Segunda Guerra Púnica. Guerras contra iberos (Indivil) y régulos de Andalucía. Ocupación de las cuencas del Guadalquivir y del Ebro. 197 a. C dos provincias la Ulterior y la Citerior. 2ª (155 a. C - 123 a. C): luchas contra lusitanos, numantinos en la línea del Jalón y el alto Duero. Conquista de Baleares. 3ª (123 a.C. - 19 a. C): Guerras civiles. Guerras Cántabras. Romanización: legado cultural, obras públicas, urbanización, etc.
- 2. Al-Ándalus: Estructura social y económica:** Convivencia y conflicto entre grupos sociales diversos: árabes, beréberes, judíos y eslavos. Hispano-visigodos (muladíes y mozárabes La agricultura de secano (trigo y aceite) El regadío en huertas cerca de las ciudades. Sistemas traídos de Oriente Próximo: la noria, las acequias, las albercas o los molinos de agua. Nuevos cultivos: la caña de azúcar, el algodón, el arroz o árboles frutales. La pesca, la apicultura y la cría de gusanos de seda. Artesanías urbanas: orfebrería, trabajo del cuero, alfarería, vidrio, azulejos, yeserías, albañilería y carpintería. El comercio y las ciudades. El sistema monetario y los impuestos.
- 3. Organización política de los reinos cristianos al final de la Edad Media:** Castilla: Monarquía autoritaria. Administración central: Curia Regia (Consejo Real, Cortes) Audiencia, hacienda. Administración territorial (Merindades y Adelantamientos). Administración local (concejos y regidores). Aragón: unión de reinos, instituciones y leyes particulares. Pactismo y debilidad del poder real. Administración real: Consejo Real, Cortes y hacienda (Diputación General y Generalitat). Audiencia, Cortes. Administración territorial en cada reino (Lugarteniente (virrey en Mallorca). Administración local: concejos y oligarquías. Navarra: Rey, Cortes, Consejo Real, y Cámara de comptos.
- 4. La exploración y colonización de América.** Los viajes de Colón. La primera vuelta al mundo (1519-1522). La conquista del continente (1519-1550): México y Perú. Los imperios aztecas e Inca. Instituciones de gobierno territorial: Virreinos, audiencias y municipios. Las técnicas de navegación marina. El intercambio de culturas. La explotación del territorio y el derrumbe demográfico. Colonización, trabajos forzados y las remesas de metales preciosos a la península. La polémica de los “Justos títulos” de la conquista.
- 5. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa:** (1618-1648). Conflicto entre potencias protestantes y católicas. Pugna contra el dominio en Europa e los Habsburgo. El Sacro-Imperio y la rebelión e Bohemia (1618), la guerra en Alemania (1618-1648). Nueva guerra entre Holanda y España (1621-1648). La guerra entre Francia y España (1639-1659). Las revueltas de 1640: independencia de Portugal y Cataluña. La Paz de Westfalia. El papel del Conde-Duque de Olivares. El fin de la hegemonía española.
- 6. El reformismo borbónico: el reinado de Carlos III:** Reinado de Carlos III (1759-1789). De rey de Nápoles a rey de España. Colaboradores y “Secretarios de Estado y del Despacho” (Floridablanca, Campomanes, Olavide, Cabarrús, Aranda...) El programa del Despotismo ilustrado. El Motín de Esquilache (1766) Reformas y abolición de algunos privilegios del Antiguo Régimen. Reforma en educación. La defensa del poder del Estado frente a la Iglesia (regalismo). Reformas económicas: Limitar privilegios de la Mesta, la libre circulación de bienes, fin del monopolio del comercio americano de Sevilla, colonización de nuevas tierras (Sierra Morena), las Reales Fábricas, aranceles y política fiscal.

II. FUENTE HISTÓRICA

- a) Ejecución de los comuneros de Castilla en 1523 Gisbert, A. (1860, Museo del Prado).** La imagen muestra la ejecución de los héroes de la guerra de las Comunidades (Juan de Padilla, Juan Bravo y

Francisco Maldonado el 24 de abril de 1521 tras rebelarse contra el poder real y ser derrotados en Villalar (Valladolid). La revuelta de las Comunidades (1520-1522), protagonismo de las ciudades del interior castellano (Toledo, Segovia, Salamanca y otras). Causas y demandas al nuevo rey: destitución consejeros extranjeros, limitación del poder real, reducción de impuestos, reformas municipales contra la nobleza. Batalla de Villalar y consecuencias del conflicto. Teorías más importantes sobre su significado en la historia de España.

b) Tropas de las Brigadas Internacionales presentan armas en la casa de Campo de Madrid (noviembre de 1936). La dimensión internacional del conflicto. El tratado de no Intervención (Londres, 1936). Democracias liberales y el apoyo de Alemania e Italia. Apoyo militar de la Unión Soviética. Las Brigadas Internacionales, y la defensa de Madrid. Primera presencia en Madrid ante el cerco de noviembre de 1936 y los inicios de la batalla de Madrid (Casa de Campo). La batalla el Jarama: el Batallón Británico y la Brigada Abraham Lincoln. La presencia de los intelectuales europeos. Participación en los frentes de Aragón y Cataluña, 1937.

III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO

1. TEMA: La emancipación de la América española. Rasgos generales: extensión del descontento entre las posesiones americanas y la metrópoli. Efectos de la guerra con Inglaterra desde 1796 y el bloqueo marítimo provocó el aislamiento de las colonias y el reforzamiento del comercio con terceros países. Descontento de las clases gobernantes (criollos) por el centralismo español y su presión fiscal. La difusión de las ideas ilustradas y revolucionarias que inspiraban a la emancipación, siguiendo el ejemplo de los norteamericanos (1766) y franceses (1789). La guerra de la Independencia y la crisis política de la España peninsular: un rey ilegítimo impuesto por Napoleón; surgimiento de las Juntas y se sintieron legitimadas para erigirse en poder autónomo. Revoluciones regionales diferentes entre Nueva España y Perú, Nueva Granada y Río de la Plata. Gran protagonismo de las minorías gobernantes criollas y blancas que se opusieron a cualquier revolución social. Caudillos de ideología liberal apoyados por el ejército y al margen de las reivindicaciones populares. Proceso desarrollado entre 1808 y 1825 alimentándose de las sucesivas crisis peninsulares (1808, 1814 y 1820). Hubo rebeliones contra los españoles, guerras entre territorios y guerras civiles entre diferentes bandos de cada región. *Caudillos: José de San Martín en el Virreinato del río de la Plata:* Buenos Aires como foco de la rebelión (1810) proclamó la independencia en 1810 y la de Argentina en 1816. El general O'Higgins proclamó la independencia de Chile en 1818, Uruguay en 1828. *Virreinato de Nueva Granada.* Simón Bolívar y Francisco Miranda. Independencia de Colombia (1819) Venezuela (1821), Ecuador (1822) creando la Gran Colombia hasta 1830. Virreinato del Perú: No triunfó ninguna rebelión similar al resto de las colonias españolas. El General San Martín proclamó la independencia de Perú en 1821. Bolivia en 1825. Virreinato de Nueva España: Rebeliones populares encabezadas por sacerdotes (Miguel Hidalgo y José María Morelos). El criollo Agustín de Iturbide proclamó la independencia de México en 1821. Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica constituyeron la Confederación de las Provincias Unidas de América Central (1823).

2. COMENTARIO DE TEXTO:

a) Ideas fundamentales y contexto histórico: Fuente histórica primaria de contenido político. Expresa las propuestas políticas con las que inicia el reinado. Declaración solemne cuyo destinatario son todos los españoles. Ideas de continuidad y ruptura: restauración de la monarquía borbónica, Franco modelo a seguir y, sin embargo, conciencia del inicio de una nueva etapa, reconocimiento peculiaridades regionales, libertad religiosa, reivindicación de Europa. Raíces franquistas del nuevo monarca: Franco designa al príncipe Juan Carlos sucesor con el título de rey (1969).

b) La transición a la democracia: continuismo, reforma o ruptura (1975-1977): El final del franquismo: la oposición social y política. El agotamiento del régimen: Proceso de Burgos contra ETA, Carlos Arias Navarro presidente del gobierno, el espíritu del 12 de febrero. La caída de las dictaduras griega y portuguesa. La crisis económica mundial en se nombra a Carrero presidente de gobierno, asesinato en 1973. La muerte de Franco. Gobierno de Arias Navarro, el "Búnker", conflictividad laboral

y política. La oposición política: la Platajunta. Sucesos de Vitoria. Represión bajo Fraga y Martín Villa. El gobierno de Adolfo Suárez y el desmantelamiento del régimen franquista. Legalización e partidos políticos, Ley de Amnistía (1977), el protagonismo de la sociedad civil, tensiones con la derecha franquista, la Iglesia y el ejército. El terrorismo de ETA. El asesinato de abogados laboristas de Atocha (1977). La Ley de la Reforma Política (1977). Primeras elecciones legislativas libres (15-06-1977) Los Pactos de la Moncloa. El “consenso”.

OPCIÓN B

I. CUESTIONES

- 1. Manifestaciones artísticas en la prehistoria peninsular:** Nacimiento del arte. Temas, materiales, soportes y técnicas. Arte rupestre y mueble. Interpretación y simbolismo del arte prehistórico. Cronología. Ejemplos de las manifestaciones artísticas paleolíticas y neolíticas. Altamira y las cuevas de la cornisa cantábrica: Tito Bustillo, El Castillo, Covalanas, Pindal, etc.
- 2. Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales:** Iberos, celtas y otros pueblos. Hacia 1.200 a. C. Asentamiento geográfico en la península. Estructura económica, social y política. Escritura, religión y arte. Colonizaciones históricas: 1^{er} milenio a. C. fenicios, griegos y cartagineses. Guerras púnicas. La cultura tartésica y las actividades metalúrgicas.
- 3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos:** La herencia recibida por Carlos I: la Monarquía Hispánica, Borgoña y otros dominios de los Habsburgo. La rebelión de los Comuneros de Castilla (1521) y las Germanías de Valencia (1520-1522). Las guerras con Francia por la hegemonía europea (Pavía, 1525; saqueo de Roma en 1527; Paz de Cambrai, 1529 y Paz de Cateau-Cambrésis, 1559)). Guerras contra protestantes en Alemania (Lutero, batalla de Mühlberg, 1547, Paz de Augsburgo, 1555). Enfrentamiento contra el Imperio Otomano en el Mediterráneo y sureste de Europa. Abdicación en Felipe II (1556).
- 4. La crisis de 1640: el Conde-Duque de Olivares. Las rebeliones de Cataluña y Portugal.:** Contexto histórico, reinado de Felipe IV y la Guerra de los Treinta Años. Reformas del Conde Duque de Olivares. La unión de Armas. Intentos de reformas centralistas desde Castilla. Cataluña y su alianza con Francia. Corpus de Sangre y Els Segadors. La Paz de los Pirineos. Sublevación en Portugal, casa de Braganza. Independencia en 1688.
- 5. La Guerra de Sucesión y el cambio dinástico:** Geopolítica europea a finales del XVII. Luis XIV frente al Sacro Imperio. Muerte de Carlos II y la disputa de la herencia peninsular, europea y americana. 1701: la Gran Alianza de La Haya (Austria, Inglaterra, Países Bajos y Dinamarca). 1703 Carlos de Austria proclamado en Viena rey de España con el título de Carlos III. El eje franco español y el enfrentamiento entre los Estados de la Corona de Aragón. Paces de Utrecht (1713) y Rastatt (1714). Los Pactos de Familia. El nuevo mapa europeo y la pérdida de los privilegios políticos de Aragón.
- 6. El nuevo estado de los borbones: absolutismo, centralización y regalismo:** Felipe V y el absolutismo borbónico. La reorganización de la administración central: Consejos, Secretarios de Despacho. Las Cortes de Castilla y abolición de las de Aragón. La centralización de la administración territorial: la Nueva Planta (1707-1716) para los territorios del reino de Aragón. División administrativa provincial: capitanes generales, audiencias e intendentes. Reforma hacendística: éxitos y fracasos del Catastro. El control de la Iglesia: nombramiento de cargos eclesiásticos y el Concordato de 1737.

II. FUENTE HISTÓRICA

a) Batalla de las Navas de Tolosa (1212) Tapiz del Palacio de Navarra (1950). Los avances de los reinos cristianos entre el siglo XI y el XIII. Desaparición del imperio almohade tras la derrota de las Navas de Tolosa. Como consecuencia: espectacular avance de Castilla, Portugal y Aragón. Dominio de los valles del Guadiana y Guadalquivir, toma de Sevilla en 1248 y la ocupación de Murcia y Cádiz. Portugal conquistó El Alentejo y El Algarve, alcanzando una extensión similar a la actual Portugal. La Corona de Aragón se adueñó de las islas Baleares (1229-1235) y Valencia (1238) bajo la monarquía e Jaime I.

b) Fabricación del SEAT 600 n.º 100.000. (23 de julio de 1962). El SEAT 600 constituye un símbolo del “desarrollismo” en la España franquista. En 1957 se inició su fabricación y en julio de 1962 se llegó a los 100.000 vehículos. Ejemplo del automóvil urbano (similar a sus hermanos de la marca FIAT italiana, de la que procedía su patente) representa el inicio de la motorización popular de la familia de clase media española y el inicio de las grandes industrias del INI, en este caso, en la fábrica de Zona Franca en Barcelona. En 1973 dejó de fabricarse, en la antesala del final del régimen, después de haber lanzado a la calle cerca de 800.000 vehículos.

III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO

1. TEMA: La Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias. La evolución de las dos zonas. Antecedentes: El bienio radical-cedista (1934-1936) y los gobiernos de centro derecha. La radicalización obrera. Revolución de Asturias (1934). Las elecciones de 1936 y la victoria del Frente Popular. La preparación del golpe de Estado. El clima de violencia social y el inicio de la conspiración (Mola). La sublevación militar: de golpe de Estado a Guerra Civil. Triunfo de la sublevación en los territorios de África, Canarias, Castilla y León, Aragón, Galicia, Baleares y en algunas ciudades andaluzas. Fracaso en Madrid, País Vasco, Asturias, Cantabria, Cataluña, Valencia, gran parte de Castilla la Mancha, Extremadura y en Andalucía. La consolidación de los bandos y la conformación de sus ejércitos. La ayuda militar y económica a ambos bandos. El nuevo orden revolucionario dentro del Estado republicano. El gobierno de Largo Caballero (1936-1937). El gobierno de Negrín (1937-1939). Las batallas de Madrid, del Jarama y de Guadalajara. Las batallas del Norte y la ruptura del territorio republicano: campañas de Aragón y caída de Vinaroz. La batalla del Ebro (1938). Caída de Barcelona (1939). Entrada de las tropas franquistas en Madrid (28/03/1939). Fin de la guerra (01/04/1939). Consecuencias: Saldo de víctimas, ruina económica (infraestructuras, comunicaciones, viviendas, paralización de la actividad económica...). Destrucción del sistema democrático de la Segunda República. Instauración del régimen totalitario franquista. La dictadura militar y el apoyo de la Iglesia. El exilio y la represión. El partido único: la Falange.

2. COMENTARIO DE TEXTO

a) Ideas fundamentales y contexto histórico. Naturaleza jurídica. Objetivos de una constitución como ley suprema. El liberalismo en Europa: antecedentes constituciones revolucionarias: Estados Unidos (1787) y Francia (1791, 1793 y 1795). Antecedentes constitucionales en España: La “Constitución” de Bayona. Concepto de “Nación Española”. La soberanía. División de poderes. Diferencias con un régimen absolutista.

b) La Guerra de la Independencia (1808-1814). La crisis del Antiguo Régimen: El final del reinado de Carlos IV. La invasión francesa. Abdicaciones de Bayona. La ocupación de Madrid por Murat. El reinado de José I. La sublevación popular del 2 de mayo. Fuerzas contendientes. El desarrollo militar de la guerra: a) Dominio Francés y la guerra de guerrillas (1808-1812). b) La ofensiva hispano-inglesa (1812-1814). Las Cortes de Cádiz y su obra legislativa.